

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL ACUERDO DE INICIO DEL CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALARMA EN LAS OFICINAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN GRANADA

EXPEDIENTE: CONTR 2024 610378 (10/2024/32L)

ASUNTO: CONTRATO DE SUMINISTRO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE ALARMA
EN LAS OFICINAS DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO EN GRANADA

TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO

PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO SIMPLIFICADO

Con fecha 9 de octubre de 2024, por esta Dirección Provincial, se adoptó el Acuerdo de Inicio del expediente de contratación que se cita en el encabezamiento.

Al observarse un error en el Valor Estimado y de conformidad con lo previsto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, que establece que las Administraciones Públicas podrán rectificar en cualquier momento de oficio o a instancia de los interesados los errores materiales, de hecho o aritméticos existentes en sus actos, se procede a realizar la siguiente corrección:

Donde dice:

VALOR ESTIMADO: OCHENTA Y UN MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN EURO CON CUATRO
CÉNTIMOS (81.391,04 €) IVA EXCLUIDO.

Debe decir:

VALOR ESTIMADO: OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA CON CATORCE CÉNTIMOS
(89.530,14 €) IVA EXCLUIDO.

Granada, a la fecha de la firma electrónica

EL DIRECTOR PROVINCIAL
Fdo.: José Javier Martín Cañizares

Dirección Provincial de Granada.
Secretaría Provincial
Complejo Administrativo Almarjáyar
C/ Joaquina Eguaras n.º 2, 6ª planta.
18013. Granada.
Correo electrónico: secretaria.gr.sae@juntadeandalucia.es
Web: www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo.

JOSE JAVIER MARTIN CAÑIZARES		15/03/2025 19:38:20	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwHjRnoMB32F8la564d1m7cEI4t	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	